



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2026-PDM-PL-003

NO. EXPEDIENTE: 2026PL000002

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 21 DE ENERO DE 2026

LIC. ELIZABETH VALENZUELA DE LA ROSA
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCION DE PLANEACION E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2026, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,087,000.00 (UN MILLÓN OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DIRECTOS MUNICIPALES, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-51311070001-999999-04-14043- 382-000-03M0103-31701-1-0-PDAM-11	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$1,087,000.00

OBRA O PROYECTO

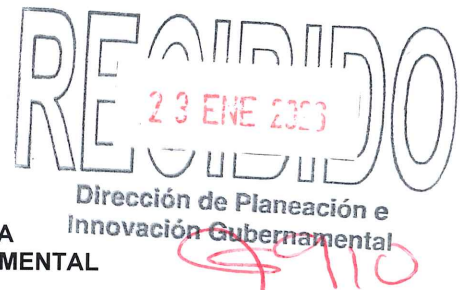
1. SERVICIO DE HOSPEDAJE EN LA NUBE E INTERNET STARLINK.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2026-PDM-PL-003

CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2026						
NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
No. DE OBRA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN			
1	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN LA NUBE E INTERNET STARLINK	PRESUPUESTO				
		SERVICIO	1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN LA NUBE PARA LOS SERVICIOS WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX Y PORTAL DE TRÁMITES HTTPS://TRAMITESENLINEACUU.MPIOCHIH.GOB.MX	1,000,000.00	1,000,000.00
		SERVICIO	1.00	SERVICIO DE INTERNET SATELITAL PARA ANTENAS STARLINK	87,000.00	87,000.00
No. EXPEDIENTES: 2026PL000002						
		TOTAL 1,087,000.00				

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLÚMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL



RECURSOS MUNICIPALES
ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2026

FECHA: 19/01/2026

OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL:

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental

CUENTA: 01-51311070001-
999999-04-14043-382-000-
03M0103-31701-1-0-PDAM-11

SUBCUENTA:

No. de Obra	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACIÓN o LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS				METAS DEL PROYECTO		AVANCE AL 31 DE DIC. 2026	PERIODO DE EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS BENEFICIARIOS	U. DE M.	CAN TIDAD	INIC. (MES)	FIN (MES)	
					1,087.00	1,087,000.00	0.00	0.00	1,087,000.00						
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					0.00	0.00									
					TOTAL	1,087,000.00	0.00	0.00	1,087,000.00	0.00					
	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN LA NUBE E INTERNET STARLINK	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	c	IT							SERVICIO	1	ENERO	DICIEMBRE	90,583.33


Lic. Elizabeth Valenzuela de la Rosa

Lic. Elizabeth Valenzuela de la Rosa
Departamento Administrativo de la
Dirección de Planeación e
Innovación Gubernamental

Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda

**Directora de Planeación e Innovación
Gubernamental**